



## La Colmena de la desidia

### Descripci3n

Oiga, usted, lea esto: *â??Pregunten por Rosibel Soteldo, esa mujer que hace unos aÃ±os ustedes mismos la incapacitaron para seguir trabajando con los niÃ±os. Esa que maltrat3 a un niÃ±o haciÃ©ndolo comer sus propias heces. Esa que es capaz de voltearle la cara a VÃctor en las IÃneas elÃ©ctricas del comedor donde se ponÃa la comida caliente. Esa que cuando el niÃ±o VÃctor Alberto Vargas le dan sus ataques de furia, lo contiene a golpes tirÃndolo a la piscina, con el peligro que pueda ahogarse o podirse de enfermedades por cÃ³mo estÃj el agua que no tiene ningÃn tipo de tratamiento y cuidadoâ?•*

La cita anterior corresponde a una de las decenas de [denuncias que circulan en la web contra La Colmena de la Vida](#), un albergue para niÃ±os que, durante su creaci3n en 2003, prometÃa no solo la redenci3n de los jÃvenes en situaci3n de calle, sino la posibilidad de vivir en la Venezuela distinta y solidaria que parecÃa esconderse detrÃs de los arrebatos de la polarizaci3n polÃtica, entonces en alza.

Ahora, desde 2013, La Colmena sobrevive a una querrela judicial y pone en entredicho su funcionamiento como lugar de reinserci3n y cuidado para los adolescentes, y su nombre es sinÃnimo de imÃgenes siniestras: desde sospechas de malversaci3n de fondos a denuncias de maltratos.

### En tribunales

Esto lo confirma Ãngela Vera, una periodista que desde 2003 trabaj3 como voluntaria en La Colmena, que estÃj ubicada en unos terrenos rurales, mÃjs allÃj de la exclusiva urbanizaci3n La Lagunita, en el municipio El Hatillo (sureste de Caracas). Una vez, cuenta, pidi3 permiso para llevar a pasear a una adolescente y cuando la vio, not3 que sangraba en la entrepierna. Le pregunt3 por quÃ© no se habÃa aseado y record3 que unas semanas antes habÃan donado unos cuantos bultos de toallas sanitarias. La adolescente le respondi3 que no habÃa en La Colmena y que no tenÃa ropa para cambiarse. *â??En ese momento fue cuando decidÃ renunciarâ?•.*

Vera ya tenÃa registro de otras situaciones, y acusa directamente a cuatro custodios que robaban todo lo que donaban: *â??Esos dÃas fueron rudos para combatir desde la corrupci3n hasta el maltratoâ?•.*

---

Ella trabajaba en el Área de Comunicaciones y asegura haber tenido acceso a todas las cuentas. Confirma, a la vez, la cita sobre Víctor que comienza esta historia. "Lo dejaban entrar y salir. Yo lo busqué dos veces en los alrededores de la plaza de El Hatillo".

Dice, además, que una niña de 15 años salió embarazada dentro de La Colmena de la Vida y que eso se escondió ante los organismos competentes.

Diana D'Agostino fue otra testigo, pero esta vez desde la otra acera. La ex precandidata a la alcaldía de El Hatillo estuvo bajo la dirección de la Fundación Hatillana de Atención a la Infancia y la Familia desde 2008 y por entonces quiso incluir a los niños de La Colmena en sus planes. Eso no ocurrió debido a la negativa, asegura, de Milagros Blanco, la directora que llegó a La Colmena en 2006. "Había denuncias de drogas, maltratos y toda clase de abusos, pero no puedo confirmar nada", dice desde el hilo telefónico.

Pero basta de rumores. El expediente AP51-2013-016761 que reposa en el Tribunal Segundo de Juicio de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas en materia de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes tiene pruebas, incluso, de que algunos niños dormían solos en un Área fuera de La Colmena. Se trata de un procedimiento que abrió la Defensoría del Pueblo contra la Asociación Civil Unamos al Mundo por la Vida por, entre otras cosas, la cantidad de irregularidades que ya se denunciaban desde los alrededores del espacio.

Comenzó así: en febrero de 2013 el Consejo de Protección del Niño y el Adolescente ya había enviado una notificación firmada por la entonces directora, Gisela Matos de Ortega, en la que se le explicaba a Miguel Rodríguez Siso "el promotor del proyecto" y a Milagros Blanco "la directora" que había una serie de denuncias contra la gestión. Esta notificación fue ignorada hasta el 5 de noviembre de ese mismo año, cuando se les informa, en el oficio CMDNA-M-164-2013, sobre la revocatoria de registro definitivo de la entidad de atención La Colmena de la Vida. Esto, explica Alicia Guzmán (actual presidenta del Consejo de Protección), se debe a todas las denuncias de maltratos, abusos y otros que habían recibido durante meses. No dio detalles porque, alegó, estaría incurriendo en un delito, pero dejó claro que el organismo procedió a la revocatoria porque los afectados eran los propios niños.

La revocatoria provocó que los 14 adolescentes que estaban dentro del albergue fueran trasladados a otro sitio, probablemente la sede de La Colmena en Guatire, que aún funciona.

Al año siguiente, la Defensoría del Pueblo interpuso una demanda contra el grupo Unamos al Mundo por la Vida y Milagros Blanco, directora.

En la demanda se cita un parte de la Policía de El Hatillo del 29 de octubre de 2013 (número V-657-13), donde se reporta que un grupo de niños dormía solo sin resguardo del personal del albergue. También, en la demanda, se explica que tres niños tenían hematomas en el cuerpo y que otros tres denunciaron, durante las entrevistas previas, que entre las formas de castigo estaba la de pararse durante horas al sol, en la cancha de usos múltiples. El mismo informe de la Defensoría asegura que las instalaciones estaban en desaseo y que la alimentación era poca. La frase "castigo físico" se repite al menos cuatro veces en el expediente.

Este proceso judicial aún se mantiene en curso. La Defensoría pidió un recurso de protección, que le fue cedido y desde febrero es el Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.

---

Niñas y Adolescentes quien administra La Colmena. Hay niños de nuevo. Desde afuera se escuchan sus gritos y se ve además la entrada y salida de camiones de servicios como agua y basura. Pero la entrada no está permitida.

## El rastro del creador

Durante una entrevista para la televisión ecuatoriana, Miguel Rodríguez Siso contó que en 2001, después de ver caer las Torres Gemelas en Nueva York, se preguntó qué podía hacer él y se le ocurrió una canción que se repitió por toda Venezuela y hasta llegó a ser himno de marchas opositoras:

*Y decimos no a la violencia*

*Y decimos que no a la mezquindad*

*Es un canto por la vida*

*Es un canto por la libertad*

*Y decimos sí por la esperanza*

*Y decimos que sí por la humanidad*

*Es un canto por la vida*

*Es un canto por la libertad*

Ese mismo año se organizó un concierto en el sector Las Mercedes de Caracas y luego Unamos al Mundo por la Vida se convirtió en una asociación civil sin fines de lucro liderada por los hermanos Miguel y Carlos Rodríguez Siso. Ya ambos eran populares en las esferas políticas nacionales porque desde su empresa Aip Asesores de Imagen, ambos habían trabajado con Henrique Salas Romer, entonces gobernador del estado de Carabobo (centronorte de Venezuela), tanto en su gestión regional como durante su candidatura presidencial que lo enfrentó en 1998 a Hugo Chávez.

Hasta 2013, Miguel Rodríguez fue presidente de la junta directiva de la empresa Aip, Asesores de Imagen Pública, C.A. Según el Registro Nacional de Contratistas, la empresa se registró en 2012 y para 2013 estaba inhabilitada por no haber actualizado los datos. Se trata de una empresa de publicidad ubicada en la torre Credicard de Chacabato (centro geográfico de Caracas). El presidente ejecutivo de la empresa es Carlos Eduardo Rodríguez Siso, hermano de Miguel, y también presidente de La Colmena de la Vida.

La empresa tiene un capital de 900.000 bolívares y un promedio de nómina de 30 empleados. En 2009 tuvo contratos con Globovisión, Uno Valores Casa de Bolsa y Fondo de Valores Inmobiliarios, entre otros clientes. La empresa se constituyó en 1994 en el Registro Segundo del estado de Miranda y el Distrito Capital.

Salvador González, secretario de administración de la Gobernación del estado de Zulia (noroeste de Venezuela, frontera con Colombia), denunció en 2013 que la mitad de los aguinaldos de los trabajadores de la Gobernación local (a cargo de la gestión previa de Pablo Pérez, ex gobernador opositor), se repartieron entre periodistas, sindicalistas y agencias de publicidad. Entre otras cosas, se refería a Aip, que recibió 2,24 millones de bolívares por un contrato que duró 15 días, entre el 25 de noviembre y el 10 de diciembre de 2012. Además de ese, recibió otro por cuatro millones de bolívares, entre enero y marzo de ese mismo año. González hizo las denuncias el 9 de enero de 2013 en el portal web *Noticia Al Día*. Para ese año, ya La Colmena enfrentaba problemas.

La empresa Aip se encargó en 2006 de la campaña presidencial de Manuel Rosales, ex gobernador de Zulia y mentor de Pablo Pérez, según informó el diario *El Universal*.

Durante esa entrevista para la televisión ecuatoriana que todavía se puede ver por Youtube, Rodríguez Siso aseguró que La Colmena de la Vida era el sueño de su vida. Pese a sus palabras, la casa de abrigo se convirtió en un infierno.

El primer gran Telecorazón de La Colmena se hizo en 2003 durante una cadena de todas las televisoras privadas del país que se transmitió por más de 25 horas de forma ininterrumpida. Según el informe financiero presentado en 2008 por La Colmena, ese año se recaudaron 6,56 millones de bolívares, sobre una meta de poco más de 7 millones. Con esos recursos se levantó La Colmena en el sector Macizo de El Hatillo, sobre unos terrenos que se entregaron en comodato por parte de la alcaldía y que, según Alicia Guzmán, debían entregarse a la municipalidad en caso de ser revocado el registro, como ocurrió en 2013. Para entonces, la casa de abrigo alojaba al menos a 96 adolescentes que contaban con actividades como clases de pintura, música y natación, además de la educación tradicional y asistencia médica, psicológica y odontológica.

La postal se mantuvo desde 2003 y hasta 2008, período en el que los Rodríguez Siso pudieron celebrar con frecuencia anual el Telecorazón. Según el informe financiero, en esos años se recaudaron más de 29 millones de bolívares.

Pero en 2008 empezó a perderse o el interés o la posibilidad de mantener La Colmena. Milagros Blanco, su directora, que conversó para este reportaje vía telefónica, aseguró que la situación del país generaba poca ayuda por parte de privados y no fue posible repetir el Telecorazón. Se presentaron problemas económicos que, asegura, solo impactaron al personal y no en los cuidados de los adolescentes. De hecho, explica, las denuncias que se han ventilado se debían al personal al que, en ocasiones, no se les pagaba de forma puntual porque los niños no están primero.

Sin embargo, desde 2010 y según las declaraciones de otros entrevistados, La Colmena solo albergaba a 14 adolescentes, que generaban en gastos, según el informe financiero, 96 bolívares al día, casi 35.000 bolívares al año.

El Telecorazón de 2008 iba a hacerse en el estadio de la Universidad Central de Venezuela (UCV) de Caracas, pero un grupo de motorizados impidió la actividad, que terminó haciéndose en el Aula Magna de la misma casa de estudios. Poco después, la fundación que administra esa sala, bajo la presidencia de Luis Genaro Mosquera Castellanos, [demandó a Rodríguez Siso por emitir un cheque sin fondo](#) como pago por el alquiler del recinto. En 2010, una empresa de servicios [demandó a Unamos al Mundo por la Vida por el incumplimiento de pagos](#).

Ángela Vera asegura que pese a la debacle del Telecorazón, aún existían donaciones de privados, tanto en servicios y productos, como en efectivo. Otra muestra de incumplimiento de pagos se refleja en el Instituto de los Seguros Sociales (IVSS). Aunque los ex empleados aseguran que siempre le descontaron el porcentaje para el seguro, el registro patronal muestra una deuda superior 1,5 millones de bolívares acumulada desde 2005, cuando recibían más de 5 millones al año mediante las colectas del Telecorazón.

En la actualidad poco se sabe de Miguel Rodríguez Siso. Desde que la Defensoría del Pueblo interpuso la demanda, no ha habido representación de La Colmena. Milagros Blanco asegura que Miguel y Carlos han estado pendientes de todo y que el proceso judicial se debe a que cambiaron de sede a los niños para subsanar los efectos de un bote de aguas negras dentro del albergue. Dijo, también, que estuvo cuatro meses por Europa y recién llegó durante el mes de mayo.

Miguel Rodríguez Siso vive desde 2013 en Estados Unidos y en su Facebook se ven sus fotos en San Francisco, Nueva York, Orlando y otras ciudades del norte. También tiene una asociación civil llamada Unamos en el estado de Florida y en ocasiones se publican fotos suyas a través de Twitter participando en algunas causas de beneficencia. Además de eso, en el portal [www.aporrea.org](http://www.aporrea.org) lo vinculan como directivo de una empresa fundada en Panamá llamada Panbienes, que fue inspeccionada por las autoridades de ese país y en cuya directiva se encuentra, según ese portal, Alberto Federico Ravell, ex director de Globovisión, que también figuró durante un tiempo entre los miembros de la directiva de Unamos al Mundo por la Vida.

El Registro Público de Panamá advierte, de cualquier modo, que realmente fue un familiar político de Ravell quien figuró en esa empresa, a lo que el mismo Ravell aclara a través de una telefónica que no forma parte de Panbienes ni tiene ningún tipo de sociedad con Miguel Rodríguez Siso. Lo único que ratifica, eso sí, es que formó parte de la directiva de la Colmena al principio en la dirección de comunicaciones.

#### **Fecha de creación**

2015/06/21